

<b>Curso:</b> PREVENCIÓN DEL DELITO		<b>Horas aula:</b> 3
<b>Clave:</b> CRI14B1		<b>Horas plataforma:</b> 1
<b>Antecedentes:</b>		<b>Horas laboratorio:</b> 0
<b>Competencia del área:</b> Identificar conductas y probables patologías sociales en base a estudios de personalidad y teorías criminológicas para la prevención del delito	<b>Competencia del curso:</b> Desarrollar un programa de prevención del delito identificando grupos de vulnerabilidad delictiva, mediante estrategias del área criminológica, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los individuos en la sociedad bajo un compromiso ético.	
<b>Elementos de competencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los términos generales de la prevención del delito, con la finalidad de definir su aplicación en el desarrollo integral del individuo, tomando en consideración las teorías criminológicas que sustentan el índice delictivo de la sociedad.</li> <li>2. Analizar la incidencia delictiva, así como, las políticas públicas de prevención social de violencia y delincuencia en los ámbitos municipal, estatal, federal e internacional para favorecer el desarrollo de estrategias de prevención del delito en la sociedad.</li> <li>3. Desarrollar un programa de prevención del delito dirigido a un grupo de la comunidad detectado con índices delictivos, mediante estrategias del área criminológica para que influya en el desarrollo integral de los individuos en la sociedad; bajo un compromiso ético.</li> </ol>		
<b>Perfil del docente:</b>		
Licenciatura en psicología, en criminología o en derecho; preferentemente con posgrado en una disciplina afín al programa educativo, con experiencia profesional en el área mínima dos años; planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo el enfoque por competencias mismo que lo ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales. Evalúa los procesos de enseñanza-aprendizaje con un enfoque formativo y actitud de cambio a las innovaciones criminológicas, psicológicas y pedagógicas.		
<b>Elaboró:</b> ELIZA DEL ROSARIO CAMPOY LOPEZ		Noviembre 2018
<b>Revisó:</b> JOSEFINA ORTEGA RUIZ		Diciembre 2018
<b>Última actualización:</b>		Noviembre 2018
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos		Diciembre 2018

**Elemento de competencia 1:** Conocer los términos generales de la prevención del delito, con la finalidad de definir su aplicación en el desarrollo integral del individuo, tomando en consideración las teorías criminológicas que sustentan el índice delictivo de la sociedad.

**EC1 Fase I: Introducción de la prevención del delito**

**Contenido:** Definición de conceptos, factores que contribuyen, principales campo de acción, importancia de la prevención del delito.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Presentación y evaluación diagnóstica**

1. Participar en la técnica de presentación indicada por el facilitador, puede ser “presentación en parejas”, “la telaraña”, etc., estas técnicas están descritas en el documento colocado en recursos.
2. Responder a las preguntas ¿Qué se? ¿Qué quiero saber? Referentes al tema del curso.

1 hr. Aula

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
 Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

- Técnica de presentación elegida por el docente
- [Manual de Técnicas y Dinámicas](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

Participación en técnica de presentación y en preguntas de diagnóstico.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Apuntes de clase sobre la secuencia didáctica.**

1. Realizar apuntes de clase acerca del contenido de la asignatura, presentado por el facilitador, identificando la competencia a lograr en el transcurso de la asignatura así como la información acerca de los contenidos, actividades y criterios de evaluación.
2. Participar de manera individual en la lluvia de ideas generada por el facilitador, exponiendo las ideas que se tienen acerca de la asignatura a cursar y los contenidos de la misma.

1 hr. Aula

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

Secuencia didáctica de la asignatura Prevención del Delito.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica apuntes de clase](#)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Esquema gráfico: Tipos de delitos**

Elaborar un esquema gráfico utilizando los recursos de plataforma (Word, Excel o Power Point), posterior a la lectura “Tipos de delitos” que se encuentra en la bibliografía sugerida. La actividad debe contemplar los siguientes conceptos:

- Delito
- Delito ambiental
- Delito cibernético
- Delito contra la propiedad intelectual
- Delito de cuello blanco
- Delito de drogas
- Delito y desviación
- Delitos de la propiedad

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

O’Brien, M., (2016). Criminología: conceptos básicos. México, Editorial Trillas. Pág. 105-121

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de esquema gráfico](#)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delitos sexuales</li> </ul> <p>Incluir el esquema gráfico en el portafolio de evidencias.</p> <p>3 hrs. Plataforma</p>	
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 4: Mapa conceptual: Tipología de la prevención</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar, en equipo, un mapa conceptual acerca de la de la prevención del delito; considerando su tipología.</li> <li>2. Previo a la sesión presencial, deberá realizarse, de manera individual, una investigación en fuentes de información confiables acerca del tema indicado, con la finalidad de utilizar la información recabada como insumo para el análisis y discusión del tema previo a la elaboración del mapa conceptual.</li> <li>3. Presentar mapa elaborado de acuerdo con la selección aleatoria del facilitador y atender al complemento del tema. Incluir mapa conceptual en portafolio de evidencias.</li> </ol> <p>2 hrs. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Gobierno del Estado de Sonora. Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.</a> Págs. 75 y 76.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de mapa conceptual</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 5: Ensayo: Prevención comunitaria del delito y seguridad de la comunidad.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un ensayo del recurso que se encuentra en plataforma, en el cuál se reflexione sobre la prevención comunitaria del delito y seguridad de la comunidad. Subir a plataforma.</li> <li>2. El ensayo deberá ser de un mínimo de una cuartilla y deberá elaborarse en apego a la rúbrica correspondiente; además de ser incluido en el portafolio de evidencias.</li> </ol> <p>1 hr. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula ( ) Plataforma (X) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b>  O'Brien, M., (2016). Criminología: conceptos básicos. México, Editorial Trillas. Pág. 163-164</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de ensayo</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 6: Exposición oral: Factores de riesgo y factores de protección</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar exposición oral con los temas factores de riesgo y de protección; posterior a la actividad, el facilitador hará observaciones y sugerencias en clase.</li> <li>2. Los temas deberán abordar los siguientes aspectos:</li> </ol> <p>Factores de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individual</li> </ul>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.</a></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familiar</li> <li>• Comunitario</li> <li>• Social</li> </ul> <p>Factores de protección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individuales</li> <li>• Familiares</li> <li>• Comunitario</li> <li>• Social</li> </ul> <p>4 hrs. Aula</p>	<p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rubrica de exposición oral</a></p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 7: Mapa mental: Niveles de prevención</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar, en equipo, un mapa mental acerca de los niveles de prevención, considerando la prevención primaria, secundaria y terciaria.</li> <li>2. Previo a la sesión presencial, deberá realizarse de manera individual, una investigación en fuentes de información confiables acerca del tema indicado, con la finalidad de utilizar la información recabada como insumo para el análisis y discusión del tema previo a la elaboración del mapa.</li> <li>3. Presentar el mapa elaborado de acuerdo con la selección aleatoria del facilitador y atender al complemento del tema por parte del facilitador.</li> <li>4. Incluir el mapa mental en portafolio de evidencias.</li> </ol> <p>2 hrs. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de mapa mental</a></p>
<p><b>EC1 Fase II: Teorías criminológicas que sustentan el índice delictivo.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Contenido: Teorías individuales y sociales del delito.</p>	
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 8: Diario de doble entrada: Teorías individuales y sociales del delito.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar, de forma individual, un diario en el cual realice la comparación entre las teorías individuales y sociales del delito, con la finalidad de identificar la aplicabilidad de ambas teorías.</li> <li>2. Presentar el documento escrito en el cuál, en un formato de tabla, se señalen las teorías individuales y sociales, argumentando su importancia en la prevención del delito.</li> <li>3. El análisis de los diarios será presentado de manera aleatoria en el aula, según lo solicitado por el facilitador, con la finalidad de ser comentada en grupo y de recibir retroalimentación. Incluir diario en portafolio de evidencias.</li> </ol>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Arciniega, K., 2017. La estrategia de prevención del delito en México: Análisis del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018. Tesis de licenciado en derecho, Centro de investigación y docencia económica, A.C., México. Pág. 17-36.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de diario de doble y quinta entrada</a></p>

3 hrs. Aula	
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 9: Examen/evaluación</b></p> <p>Resolver examen de conocimientos adquiridos como evaluación del tercer elemento de competencia.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Arciniega, K., 2017. La estrategia de prevención del delito en México: Análisis del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018. Tesis de licenciado en derecho, Centro de investigación y docencia económica, A.C., México.</a></li> <li>• <a href="#">Gobierno del Estado de Sonora. Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.</a></li> <li>• <a href="#">Manual de Técnicas y Dinámicas.</a></li> <li>• <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.</a></li> <li>• <a href="#">O'Brien, M., (2016). Criminología: conceptos básicos. México: Editorial Trillas.</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p>Calificación del examen de acuerdo a los criterios establecidos en clase</p>
<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <p>Para la evaluación formativa se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos afectivo-emocionales Asistencia a las sesiones presenciales.Puntualidad en la entrega de actividades solicitadas.Participación en las sesiones presenciales.Respeto por la clase, compañeros y facilitador.</li> <li>• Actividad de aprendizaje 1: Presentación y evaluación diagnóstica</li> <li>• Actividad de aprendizaje 2: Apuntes de clase sobre la secuencia didáctica.</li> <li>• Actividad de aprendizaje 3: Esquema gráfico: Tipos de delitos</li> <li>• Actividad de aprendizaje 4: Mapa conceptual: Tipología de la prevención</li> <li>• Actividad de aprendizaje 5: Ensayo: Prevención comunitaria del delito y seguridad de la comunidad.</li> <li>• Actividad de aprendizaje 6: Exposición oral: Factores de riesgo y factores de protección</li> <li>• Actividad de aprendizaje 7: Mapa mental: Niveles de prevención</li> <li>• Actividad de aprendizaje 8: Diario de Tipo de actividad: doble entrada: Teorías individuales y sociales del delito</li> <li>• Actividad de aprendizaje 9: Examen/evaluación</li> </ul> <p><b>Evaluación estandarizada:</b></p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la</p>	

institución.

### Fuentes de información

1. Arciniega, K., 2017. La estrategia de prevención del delito en México: Análisis del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018. Tesis de licenciado en derecho, Centro de investigación y docencia económica, A.C., México.
2. Gobierno del Estado de Sonora. Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.
3. [Manual de Técnicas y Dinámicas](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/z), recuperado el 05 de diciembre de 2018 de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/z>
4. Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.
5. O'Brien, M., (2016). Criminología: conceptos básicos. México: Editorial Trillas.

**Elemento de competencia 2:** Analizar la incidencia delictiva, así como, las políticas públicas de prevención social de violencia y delincuencia en los ámbitos municipal, estatal, federal e internacional para favorecer el desarrollo de estrategias de prevención del delito en la sociedad.

## EC2 Fase I: Indicadores delictivos

**Contenido:** Incidencia delictiva, técnica de recolección de datos, criminalidad en México.

### EC2 F1 Actividad de aprendizaje 10: Cuadro comparativo: Panorama general de la situación de la violencia y la delincuencia

1. Elaborar, de forma individual, un cuadro en el cual se realice la comparación entre el panorama general de la situación de la violencia y la delincuencia considerando los siguientes puntos:

- Datos mundiales sobre el fenómeno
- Datos regionales
- Datos nacionales
- Datos estatales
- Datos municipales

2. Tomar como apoyo la bibliografía recomendada por el facilitador así como bibliografía recabada a través de fuentes confiables, para realizar el análisis correspondiente que permita el desarrollo de la actividad.

3. Entregar cuadro comparativo en el aula e incluirlo en portafolio de evidencias.

3 hrs. Aula

#### Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

#### Recursos:

- [Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana \(2014\). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Págs. 9-17.](#)
- [RRS & Asociados, \(2014\). Semáforo Delictivo](#)

#### Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de cuadro comparativo](#)

### EC2 F1 Actividad de aprendizaje 11: Lectura crítica: Técnicas de recolección de datos delictivos

1. Realizar reporte de lectura crítica sobre las técnicas de recolección de datos delictivos, considerando las técnicas cualitativas, cuantitativas y sistematización de los datos recolectados.
2. El reporte de lectura crítica deberá apegarse a la rúbrica correspondiente; apoyándose en la bibliografía sugerida en el elemento de competencia así como en la recabada a través de fuentes confiables de información.
3. Incluir en portafolio de evidencias

2 hrs. Plataforma

#### Tipo de actividad:

Aula ( ) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

#### Recursos:

- [Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana \(2014\). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Págs. 185-192.](#)
- [RRS & Asociados, \(2014\). Semáforo Delictivo](#)

#### Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de lectura crítica](#)

### EC2 F1 Actividad de aprendizaje 12: Mesa redonda: Criminalidad en México.

Participar en mesa redonda en la cual se discutirán los siguientes temas:

#### Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )

#### Recursos:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales delitos en México</li> <li>• Balance</li> <li>• El homicidio</li> <li>• Cifra negra</li> <li>• Comparación con la delincuencia en el mundo.</li> </ul> <p>Con posterioridad, de manera individual, leer el recurso disponible en plataforma y realizar una conclusión individual sobre la criminalidad en México.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Plata, A., (2015). Criminología criminalística y victimología. México: Editorial Oxford Press México, S.A. de C.V. Págs. 100-107.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de mesa redonda</a></p>
<p><b>EC2 Fase II: Políticas públicas que favorecen la prevención del delito.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Aspectos que favorecen la prevención, políticas públicas en México e internacionales.</p>	
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 13: Ensayo: Un plan de política de lo criminal</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar lectura del recurso disponible en plataforma y elaborar un ensayo sobre el plan de política de lo criminal, tomando en consideración el trabajo multidisciplinario para el tratamiento integral del delito.</li> <li>2. El ensayo deberá ser entre 2 y 3 cuartillas y apegarse a la rúbrica correspondiente; deberá argumentarse con fundamentos sólidos y aportar la opinión personal respecto al tema; tomando como referencia la información revisada en las actividades anteriores y apoyándose en la bibliografía sugerida en el elemento de competencia así como en la recabada a través de fuentes confiables de información.</li> <li>3. Subir a plataforma e Incluir en portafolio de evidencias.</li> </ol> <p>2 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula ( ) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Barrita, F., (2013). Manual de Criminología y otras ciencias afines para estudiantes de derecho. 7ma. ed., México: Editorial Porrúa. Págs. 299-327.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de ensayo</a></p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 14: Lectura crítica: El papel de los diferentes actores en la prevención</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer el recurso en plataforma y realizar reporte de lectura crítica sobre el papel de los diferentes actores en la prevención, considerando el rol de los gobiernos y los distintos actores sociales y su papel en la prevención.</li> <li>2. El reporte de lectura crítica deberá apegarse a la rúbrica correspondiente; apoyándose en la bibliografía sugerida en el elemento de competencia así como en la recabada a través de fuentes confiables de información.</li> <li>3. Incluir en portafolio de evidencias.</li> </ol>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula ( ) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Págs. 52-63</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica lectura crítica</a></p>

<p>2 hrs. Plataforma</p>	
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 15: Debate: Seguridad pública, seguridad privada y prevención del delito.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar activamente en debate sobre la seguridad pública, seguridad privada y prevención del delito, resaltando el campo de acción del criminólogo en la actualidad.</li> <li>2. Realizar de manera individual lectura previa a la bibliografía recomendada.</li> <li>3. Posteriormente el facilitador determinará conclusiones de manera grupal.</li> </ol> <p>1 hr. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b>  García-Pablos, A., (2016). Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos. 8va. ed., Valencia: Editorial Tirant lo Blanch. Págs. 575-591</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de debate</a></p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 16: Cuadro comparativo: Planes municipales, estatales y federales de la prevención del delito.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar de forma individual, un cuadro en el cual se realice la comparación entre los diferentes planes municipales, estatales y federales de la prevención del delito, identificando las ventajas y desventajas de los diversos planes.</li> <li>2. Tomar como apoyo la presentación del tema por parte del facilitador así como bibliografía recabada a través de fuentes confiables, para realizar el análisis correspondiente que permita el desarrollo de la actividad.</li> <li>3. Entregar cuadro comparativo en el aula e incluirlo en portafolio de evidencias.</li> </ol> <p>2 hrs. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.</a></li> <li>• <a href="#">Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica cuadro comparativo</a></p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 17: Examen/evaluación</b></p> <p>Resolver examen de conocimientos adquiridos como evaluación del segundo elemento de competencia.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrita, F., (2013). Manual de Criminología y otras ciencias afines para estudiantes de derecho. 7ma. ed., México: Editorial Porrúa.</li> <li>• García-Pablos, A., (2016). Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos. 8va. ed., Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.</li> <li>• <a href="#">Gobierno del Estado de Sonora. Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.</a></li> <li>• Sistema Nacional de seguridad Pública.</li> <li>• <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la</a></li> </ul>

[violencia y la delincuencia, México.](#)

- Plata, A., (2015). Criminología criminalística y victimología. México: Editorial Oxford Press México, S.A. de C.V.
- [RRS & Asociados, \(2014\). Semáforo Delictivo](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

Calificación del examen de acuerdo a los criterios establecidos.

**Evaluación formativa:**

Para la evaluación formativa se considerarán los siguientes aspectos:

- Aspectos afectivo-emocionales Asistencia a las sesiones presenciales. Puntualidad en la entrega de actividades solicitadas. Participación en las sesiones presenciales. Respeto por la clase, compañeros y facilitador.
- Actividad de aprendizaje 10: Cuadro comparativo: Panorama general de la situación de la violencia y la delincuencia
- Actividad de aprendizaje 11: Lectura crítica: Técnicas de recolección de datos delictivos
- Actividad de aprendizaje 12: Mesa redonda: Criminalidad en México.
- Actividad de aprendizaje 13: Ensayo: Un plan de política de lo criminal
- Actividad de aprendizaje 14: Lectura crítica: El papel de los diferentes actores en la prevención
- Actividad de aprendizaje 15: Debate: Seguridad pública, seguridad privada y prevención del delito.
- Actividad de aprendizaje 16: Cuadro comparativo: Planes municipales, estatales y federales de la prevención del delito.
- Actividad de aprendizaje 17: Examen/evaluación

**Evaluación estandarizada:**

Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.

**Fuentes de información**

1. Barrita, F., (2013). Manual de Criminología y otras ciencias afines para estudiantes de derecho. 7ma. ed., México: Editorial Porrúa.
2. García-Pablos, A., (2016). Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos. 8va. ed., Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
3. Gobierno del Estado de Sonora. Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016-2021.
4. Sistema Nacional de seguridad Pública.
5. Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.
6. Plata, A., (2015). Criminología criminalística y victimología. México: Editorial Oxford Press México, S.A. de C.V.

7. RRS &Asociados, (2014). Semáforo Delictivo, recuperado el 05 de diciembre de 2018 de <http://www.semaforo.com.mx/>

**Elemento de competencia 3:** Desarrollar un programa de prevención del delito dirigido a un grupo de la comunidad detectado con índices delictivos, mediante estrategias del área criminológica para que influya en el desarrollo integral de los individuos en la sociedad; bajo un compromiso ético.

**EC3 Fase I: Diseño del programa de prevención del delito**

**Contenido:** Formulación e implementación del programa de prevención

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 18: Trabajo escrito: Programa de prevención**

1. Realizar trabajo escrito, en equipo, en el cuál implementen el programa de prevención del delito diseñado anteriormente, el cual se discutirá en grupo dirigido por el facilitador.

2. El trabajo deberá incluir los siguientes puntos:

- Nombre del programa
- Metas y objetivos
- Planificación de actividades
- Definición de la población objetivo
- Nivel de prevención
- Difusión
- Insumos
- Evidencias de la implementación
- Análisis de los resultados
- Conclusión

3. Entregar el trabajo en el aula e incluirlo en portafolio de evidencias.

3 hrs. Aula

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)

**Recursos:**

[Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana \(2014\). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Módulo 4.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica trabajo escrito](#)

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 19: Exposición oral: Implementación del programa de prevención**

1. Exponer el programa de prevención diseñado, deberá elaborar una presentación de Power Point para utilizarla en exposición.
2. Posterior a la actividad, el facilitador hará observaciones y sugerencias en clase.
3. Como actividad de plataforma deberá subir la presentación y el documento del trabajo escrito, de forma individual, y deberá redactar una conclusión personal sobre toda la asignatura que incluya los aprendizajes obtenidos.

3 hrs. Aula

4 hrs. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual (X) Equipo (X)

**Recursos:**

[Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana \(2014\). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Módulo 4.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de exposición oral](#)

**EC3 Fase II: Implementación del programa**

**Contenido:** Programa de prevención del delito

**EC3 F2 Actividad de aprendizaje 20: Trabajo en equipo: Programa de prevención**

**Tipo de actividad:**

<p>1. Realizar trabajo en equipo en el cuál implementen el programa de prevención del delito diseñado anteriormente, el cual se discutirá en grupo dirigido por el facilitador.</p> <p>2. El trabajo deberá incluir los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del programa</li> <li>• Metas y objetivos</li> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Definición de la población objetivo</li> <li>• Nivel de prevención</li> <li>• Difusión</li> <li>• Insumos</li> <li>• Evidencias de la implementación</li> <li>• Análisis de los resultados</li> <li>• Conclusión</li> </ul> <p>3. Entregar el trabajo en el aula e incluirlo en portafolio de evidencias.</p> <p>8 hrs. Aula</p>	<p>Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Módulo 4.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica trabajo en equipo</a></p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 21: Exposición oral: Implementación del programa de prevención</b></p> <p>Realizar exposición oral acerca de la implementación del programa de prevención; posterior a la actividad, el facilitador hará observaciones y sugerencias en clase.</p> <p>6 hrs. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b>  <a href="#">Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana (2014). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México. Módulo 4.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica de exposición oral</a></p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 22: Portafolio de evidencias</b></p> <p>Entregar portafolio de evidencias con las actividades señaladas en la secuencia didáctica, en apego a la rúbrica correspondiente; el facilitador evaluará los trabajos, se retroalimentará la evaluación de cada uno de los estudiantes, entregando calificación final.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de aprendizaje 1: Presentación y evaluación diagnóstica</li> <li>• Actividad de aprendizaje 2: Apuntes de clase sobre la secuencia didáctica.</li> <li>• Actividad de aprendizaje 3: Esquema gráfico: Tipos de delitos</li> <li>• Actividad de aprendizaje 4: Mapa conceptual: Tipología de la prevención</li> <li>• Actividad de aprendizaje 5: Ensayo: Prevención comunitaria del delito y seguridad de la comunidad.</li> <li>• Actividad de aprendizaje 6: Exposición oral: Factores de riesgo y factores de protección</li> </ul>

- Actividad de aprendizaje 7: Mapa mental: Niveles de prevención
- Actividad de aprendizaje 8: Diario de Tipo de actividad: doble entrada: Teorías individuales y sociales del delito
- Actividad de aprendizaje 9: Examen/evaluación
- Actividad de aprendizaje 10: Cuadro comparativo: Panorama general de la situación de la violencia y la delincuencia
- Actividad de aprendizaje 11: Lectura crítica: Técnicas de recolección de datos delictivos
- Actividad de aprendizaje 12: Mesa redonda: Criminalidad en México.
- Actividad de aprendizaje 13: Ensayo: Un plan de política de lo criminal
- Actividad de aprendizaje 14: Lectura crítica: El papel de los diferentes actores en la prevención
- Actividad de aprendizaje 15: Debate: Seguridad pública, seguridad privada y prevención del delito.
- Actividad de aprendizaje 16: Cuadro comparativo: Planes municipales, estatales y federales de la prevención del delito.
- Actividad de aprendizaje 17: Examen/evaluación
- Actividad de aprendizaje 18: Trabajo en equipo: Programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 19: Exposición oral: Implementación del programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 20: Trabajo en equipo: Programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 21: Exposición oral: Implementación del programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 22: Portafolio de evidencias

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de portafolio de evidencias.](#)

**Evaluación formativa:**

Para la evaluación formativa se considerarán los siguientes aspectos:

- Aspectos afectivo-emocionales Asistencia a las sesiones presenciales.Puntualidad en la entrega de actividades solicitadas.Participación en las sesiones presenciales.Respeto por la clase, compañeros y facilitador.
- Actividad de aprendizaje 18: Trabajo en equipo: Programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 19: Exposición oral: Implementación del programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 20: Trabajo en equipo: Programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 21: Exposición oral: Implementación del programa de prevención
- Actividad de aprendizaje 22: Portafolio de evidencias

**Evaluación estandarizada:**

Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.

### Fuentes de información

- [Subprocuraduría de Prevención y Participación Ciudadana \(2014\). Guía del participante para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, México.](#)

#### Políticas

Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas:

- En el caso de las sesiones presenciales se requiere el 90% de la asistencia para tener derecho a evaluación.
- Es indispensable la utilización de fuentes confiables: libros, bases de datos, revistas académicas o especializadas.
- Las dudas se resuelven en clase o a través de los medios digitales que permite la plataforma.
- Se justifican inasistencias, pero no la participación; en este sentido es indispensable realizar todas las actividades de plataforma.
- No utilizar celular en clase.
- Respetar los derechos de autor, por lo que todas las tareas o proyectos de investigación deberán contener las referencias conforme al sistema de citas APA.
- En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente al trabajo.

#### Metodología

Se consideran las siguientes acciones:

- Planear el curso con base en el calendario institucional para lograr la competencia del mismo.
- Se efectúa un proceso semipresencial mediante la elaboración de trabajos académicos, participación en la discusión de foros, elaboración de trabajos, prácticas de laboratorio, utilizando materiales escritos que se publicarán en la plataforma educativa.
- Cada elemento y fase tienen una fecha de inicio y final. Estas son inamovibles y se deben respetar.
- Presentación y exposición por parte del docente en los diversos elementos y fases que integran la secuencia didáctica del curso.
- Participación y aprendizaje por parte de los alumnos.
- Dar seguimiento y evaluar las diferentes actividades de aprendizaje para la obtención de una evaluación formativa (En las fechas programadas) y una evaluación estandarizada (fechas asignadas por la

#### Evaluación

Reglamento Escolar del Modelo Educativo ENFACE:

Artículo 49.- La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias previstas en las secuencias didácticas y los planes de estudios correspondientes. Su metodología es de carácter integral, considerando diversos tipos de referencias para la obtención de evidencias de desempeño del alumno.

Artículo 51.- Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá:

1. Aprobar cada una de las actividades de autoevaluación de los elementos de competencia señalados en las secuencias didácticas.
2. Asistir de acuerdo al criterio del profesor, entre el 70% y el 90% como mínimo, de las sesiones de clase impartidas. Para estos efectos, las faltas a las sesiones de clase que sean justificadas no serán consideradas como inasistencias.

Artículo 52.- La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración, de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias contenidas en el portafolio; la organización y presentación del

	<p>institución).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a cabo el curso, conforme la secuencia didáctica y destacar el conocimiento, habilidad, valor y actitud de cada uno de los estudiantes.</li></ul>	<p>portafolio mismo, y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.</p> <p>Artículo 55.- Los resultados de la evaluación y acreditación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: competente sobresaliente, competente avanzado, competente intermedio, competente básico y no aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación estos niveles se acompañarán de un equivalente numérico según la siguiente tabla:</p> <p><b>NIVEL EQUIVALENTE NUMÉRICO</b></p> <p>Competente sobresaliente 10</p> <p>Competente avanzado 9</p> <p>Competente intermedio 8</p> <p>Competente básico 7</p> <p>No aprobado 6</p>
--	---	---